AMOVECUADOR S. A.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2018	2017
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en bancos	6	14,068	82,941
Otras cuentas por cobrar		-	375,544
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	7(a)	5,925,553	1,169,854,186
Impuestos por recuperar	9(a)	510,992	568,416
Total activo corriente		6,450,613	1,170,881,087
Activo no corriente:			
Inversión en subsidiaria	8	366,226,421	366,226,421
Total activo no corriente		366,226,421	366,226,421
Total activo		372,677,034	1,537,107,508
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar a partes relacionadas	7(a)	7,709,734	3,114,299
Otras cuentas por pagar		580,920	928,944
Impuestos por pagar	9(a)	209,488	199,984
Total pasivo corriente		8,500,142	4,243,227
Total pasivo		8,500,142	4,243,227
Patrimonio:			
Capital social	10	603,192,114	603,192,114
Reserva legal	11	218,169,876	100,289,645
Resultados acumulados	12	(457,185,098)	829,382,522
Total patrimonio		364,176,892	1,532,864,281
Total pasivo y patrimonio		372,677,034	1,537,107,508

Marco Antonio Campos
Apoderado General

Martha Baque
Gerente de Contraloría

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

AMOVECUADOR S. A.

Estados de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2018	2017
Ingresos:			
Dividendos ganados	3(e)	-	1,219,886,953
Intereses ganados	3(e)	447,611	128,654
		447,611	1,220,015,607
Costos y gastos:			
Gastos de operación	13	(3,859,155)	(977,134)
Gastos financieros		(276,526)	(244,054)
Otros gastos	14	(15,723,399)	(105,327,374)
		(19,859,080)	(106,548,562)
(Pérdida) utilidad neta y resultado integral		(19,411,469)	1,113,467,045

Marco Antonio Campos
Apoderado General

Martha Baque
Gerente de Contraloría

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

AMOVECUADOR S. A.

Estados de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresados de Dólares de E.U.A.

			Resultados acumulados			
	Capital social	Reserva legal	Ajustes de primera adopción	Utilidades (pérdidas) acumuladas	Total	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2016	601,727,114	100,289,645	(399,082,472)	121,033,776	(278,048,696)	423,968,063
Más (menos):						
Dividendos declarados (Ver Nota 12)	-	-	-	(6,035,827)	(6,035,827)	(6,035,827)
Aumento de capital (Ver Nota 10)	1,465,000	-	-	-	-	1,465,000
Utilidad neta	-	-	-	1,113,467,045	1,113,467,045	1,113,467,045
Saldo al 31 de diciembre de 2017	603,192,114	100,289,645	(399,082,472)	1,228,464,994	829,382,522	1,532,864,281
Más (menos):						
Dividendos declarados (Ver Nota 12)	-	-	-	(1,149,275,920)	(1,149,275,920)	(1,149,275,920)
Transferencia a reserva legal (Ver Nota 11)	-	117,880,231	-	(117,880,231)	(117,880,231)	-
Pérdida neta	-	-	-	(19,411,469)	(19,411,469)	(19,411,469)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	603,192,114	218,169,876	(399,082,472)	(58,102,626)	(457,185,098)	364,176,892

Marco Antonio Campos
Apoderado General

Martha Baque
Gerente de Contraloría

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

AMOVECUADOR S. A.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2018	2017
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
(Pérdida) utilidad neta	(19,411,469)	1,113,467,045
Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad neta con el efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación:		
Pérdida en cambio, neta	15,722,679	105,327,570
Cambios netos en activos y pasivos:		
Disminución (aumento) en otras cuentas por cobrar	375,544	(39,049)
(Aumento) en cuentas por cobrar a partes relacionadas	(200,445)	(1,213,533,765)
Disminución (aumento) en impuesto por recuperar	57,424	(2,262)
Aumento en cuentas por pagar a partes relacionadas	320,771	283,102
(Disminución) aumento en otras cuentas por pagar	(348,024)	30,083
Aumento en impuestos por pagar	9,504	35,344
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación	(3,474,014)	5,568,068
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Cobros a partes relacionadas	4,016,351	807,754
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados	(314,863)	(6,035,827)
Pagos a partes relacionadas	(296,345)	(281,593)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(611,208)	(6,317,420)
(Disminución) aumento neto en efectivo en bancos	(68,873)	58,402
Efectivo en bancos:		
Saldo al inicio del año	82,941	24,539
Saldo al final del año	14,068	82,941

Marco Antonio Campos
Apoderado General

Martha Baque
Gerente de Contraloría

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

AMOVECUADOR S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

AMOVECUADOR S. A. (la Compañía), se constituyó el 23 de diciembre de 2004 y es subsidiaria de Sercotel, S. A. de C. V. de México y su matriz final es América Móvil (México).

La Compañía tiene como objeto social, entre otros, la realización de todo tipo de actividades en el campo de las telecomunicaciones, así como la participación como socio o accionista en otras sociedades nuevas o existentes relacionadas con su objeto social.

El domicilio principal de la Compañía se encuentra en la calle Amazonas N44-105, Quito, Ecuador.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía tiene participación en el capital de la siguiente compañía subsidiaria:

Compañía	% de partici-pación	Actividad principal
AMX Ecuador S.A. de C.V.	99.99	Tenedora de acciones

Los estados financieros de AMOVECUADOR S. A. para el período terminado al 31 de diciembre de 2018 fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 29 de marzo de 2019 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) **Efectivo en bancos-**
El efectivo en bancos se registra al valor nominal y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

b) **Instrumentos financieros-**

(i) **Activos financieros**
Reconocimiento y medición inicial-
Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al:

- Costo amortizado
- Valor razonable a través de otros resultados integrales
- Valor razonable con cambios en resultados del año

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros y del modelo de negocios de la Compañía para la gestión de cada activo financiero. Con la excepción de las otras cuentas por cobrar que no contienen un componente de financiamiento significativo o para las cuales la Compañía ha aplicado el recurso práctico.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable a través de Otros Resultados Integrales (ORI), es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Medición posterior-
Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y está sujeto a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado incluye cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Activos financieros a valor razonable a través de ORI (instrumentos de deuda)
La Compañía mide los instrumentos financieros de deuda a valor razonable a través de ORI si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo a través de la venta de estos.
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Para instrumentos de deuda a valor razonable a través de ORI, los ingresos financieros, valuación por tipo de cambio y deterioro se reconocen en el estado de resultados integrales y se calculan de la misma manera que los activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios de valor razonable restantes se reconocen en ORI. En la baja en cuentas, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en ORI se registra en el estado de resultados integrales.

Activos financieros designados a valor razonable a través de ORI (instrumentos de patrimonio)
Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de ORI cuando cumplen con la definición de patrimonio neto según NIC 32 "Instrumentos: Presentación" y no se mantienen para su comercialización. La clasificación se realiza por cada instrumento de capital.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a resultados. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado de resultados integrales cuando se haya establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, tales ganancias se registran en ORI. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de ORI no están sujetos a la evaluación de deterioro.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a

valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros obligatorios requeridos para ser medido al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos.

Los activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de capital e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocio. No obstante de los criterios para instrumentos de deuda a clasificarse al costo amortizado o al valor razonable a través de ORI, como se describe anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser designado a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina, o significativamente reduce, un desajuste contable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de resultados integrales.

Esta categoría incluye los instrumentos derivados y las inversiones de capital cotizadas que la Compañía no tenía irrevocablemente elegido para clasificar a valor razonable a través de ORI. Los dividendos sobre las inversiones de capital cotizadas también se reconocen como otros ingresos en el estado de resultados integrales cuando se ha establecido el derecho de pago.

Baja de activos financieros
Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuenta cuando:

a. Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;

b. Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúan reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de la contraprestación que la Compañía sería requerido a devolver.

(ii) Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas (PCE) para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable con cambios en resultados.

Las perdidas crediticias esperadas (PCE) se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto cuentas por cobrar y activos contractuales
- Enfoque simplificado aplicado para cuentas por cobrar y activos contractuales

Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses.

Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de duración restante del activo financiero.

(iii) Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto en el caso de los préstamos y cuentas por pagar que son contabilizados al costo amortizado.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se

reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Medición posterior
La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación.

Préstamos y cuentas por pagar
Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, en base al método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

La Compañía mantiene en esta categoría a cuentas por pagar a entidades relacionadas y otras cuentas por pagar.

Baja de pasivos financieros
Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(iv) Compensación de instrumentos financieros
Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

c) Inversión en subsidiaria-
La Compañía después del reconocimiento inicial y de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional Información Financiera (NIIF) 10, mide sus inversiones en subsidiarias al costo. En los estados financieros separados una subsidiaria es una entidad en la cual la Compañía ejerce control; es decir, está expuesta, o tiene derechos, a retornos variables por su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar esos retornos a través de su poder sobre dicha inversión. La existencia y efecto de derechos a voto potenciales que son actualmente ejercitables o convertibles se consideran al evaluar si la Compañía controla a otra entidad. Los dividendos procedentes de las subsidiarias se reconocen en los resultados del año cuando surja el derecho a recibirlos.

d) **Provisiones-**

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de descuento actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

e) **Reconocimiento de ingresos**

Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se perfecciona el derecho de la Compañía a cobrar los dividendos, lo cual generalmente ocurre cuando los accionistas aprueban los dividendos en la Junta General de Accionistas.

Intereses ganados

Para los intereses que devengan los activos financieros clasificados como préstamos, los intereses ganados se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de efectivo y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o de un periodo de menor duración, según corresponda respecto al importe neto en libros del activo financiero. Los intereses ganados se incluyen en la línea de ingresos en el estado de resultados integrales.

f) **Costos y gastos-**

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos en los cuales se relacionan.

g) **Impuestos-**

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se revalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

h) Conversión de moneda extranjera-

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultantes de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación financiera, son reconocidas en el estado de resultados integrales.

La tasa de cambio aplicada para convertir los activos y pasivos de Pesos Mexicanos a Dólares de E.U.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue de 19.6829 y 19.7867, respectivamente, por cada Dólar de E.U.A.

i) Valor razonable-

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Cuando de mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo a las NIIF, los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valorización, como sigue:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

- Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

j) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores importantes al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base del mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, tomando en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y las notas a los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativos utilizados por la gerencia:

Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2018. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 16 – Arrendamientos	1 de enero de 2019
CINIIF 23- Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIIF 9: Características de pago anticipado con compensación negativa	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 28: Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
NIIF 3 - Combinaciones de negocios	1 de enero de 2019
NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 12 - Impuestos a las ganancias	1 de enero de 2019
NIC 23 - Costos por préstamos	1 de enero de 2019
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificación a la NIIF 10 y NIC 28: Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto	Indefinida

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada, pero no antes de que una entidad aplique la NIIF 15. Un arrendatario puede optar por aplicar la norma de forma retroactiva total o mediante una transición retroactiva modificada. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas exenciones. La Compañía ha evaluado que no existe un efecto potencial de la NIIF 16 en sus estados financieros.

6. EFECTIVO EN BANCOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de efectivo en bancos se formaba de la siguiente manera:

	2018	2017
Efectivo en bancos:		
Locales	11,452	79,403
Exterior	2,616	3,538
	14,068	82,941

La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. en diversas entidades. Los fondos son de libre disponibilidad.

7. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas se formaban de la siguiente manera:

		Relación	País	2018	2017
Por cobrar:					
Corto plazo:					
Sercotel S. A. de C.V.	(1)	Matriz	México	5,925,553	7,508,470
AMX Ecuador S. A. de C.V.	(2)	Subsidiaria	México	-	1,162,345,716
				5,925,553	1,169,854,186
Por pagar:					
Corto plazo:					
Sercotel S. A. de C. V.	(3)	Matriz	México	7,709,734	3,114,299

(1) Corresponde principalmente a préstamos otorgados, con vencimiento hasta el 4 de junio de 2019 (renovado el 5 de mayo de 2018) que generan intereses a una tasa Libor semestral más un spread del 0.25%.

(2) Corresponde principalmente a dividendos decretados el 12 de julio de 2012 por 56,730,973 y dividendos decretados el 3 de julio de 2017 por 1,105,614,743.

(3) Corresponde principalmente dividendos por pagar por 4,450,517 y préstamo recibido con vencimiento hasta el 19 de diciembre de 2018 (renovado el 23 de diciembre de 2015) por 3,121,675, que devenga intereses a una tasa TIIE semestral más un spread del 0.50%.

Durante los años 2018 y 2017, las transacciones con partes relacionadas se formaban de la siguiente manera:

		Ingresos		Gastos	
	País	Intereses ganados	Dividendos ganados	Intereses pagados	(Utilidad) pérdida en cambio
Año 2018					
Sercotel, S. A. de C. V.	México	447,330	-	263,111	120,493
AMX Ecuador S. A. de C.V.	México	-	-	-	15,602,186
		447,330	-	263,111	15,722,679
Año 2017					
Sercotel, S. A. de C. V.	México	128,362	-	244,053	142,597
AMX Ecuador S. A. de C.V.	México	-	1,219,886,953	-	105,184,973
		128,362	1,219,886,953	244,053	105,327,570

Las transacciones entre compañías relacionadas se celebran en los términos y condiciones acordados entre ellas.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en transacciones no habituales o relevantes.

8. INVERSIÓN EN SUBSIDIARIA

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la participación de AMOVECUADOR S. A. en su subsidiaria fue como sigue:

Nombre de la compañía	Ubicación	Actividad principal	% Participación	2018	2017
AMX Ecuador S. A. de C.V. (1)	México	Tenedora de acciones	100.00%	366,226,421	366,226,421

(1) Propietaria del 100% de las acciones de Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL del Ecuador, que tiene derechos de concesión otorgados por el Estado Ecuatoriano, para instalación, operación, mantenimiento y explotación del Servicio Móvil Avanzado, (SMA-PCS) del servicio de larga distancia internacional, servicio portador, servicio de valor agregado (servicios de internet, transmisión de datos); y servicios de audio y video por suscripción bajo la modalidad de televisión codificada por satélite Direct to Home; prestación de servicios de telefonía fija local e internacional, servicios portador, servicio de valor agregado (transmisión de datos, internet), audio y video por suscripción bajo la modalidad de cable físico, así como de telecomunicaciones en general a través de la marca "CLARO".

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados financieros de AMX Ecuador, S. A. de C.V., muestran las siguientes cifras:

	AMX Ecuador, S. A. de C.V. (1)	
	2018	2017
Total activo	867,573,044	1,858,280,498
Total pasivo	72,472,631	1,216,296,465
Patrimonio	795,100,413	641,984,033
Ingresos netos	126,442,464	125,237,684
Utilidad neta	160,130,164	202,884,503

(1) Matriz de Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL, cuyos estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, muestran las siguientes cifras:

	Conecel S. A.	
	2018	2017
Total activo	1,260,730,114	1,334,329,866
Total pasivo	1,109,081,479	1,193,122,011
Patrimonio	151,648,635	141,207,855
Ingresos netos	1,301,915,964	1,300,660,366
Utilidad neta	140,512,996	134,387,019

9. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de impuestos por recuperar e impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

	2018	2017
Por recuperar:		
Crédito tributario impuesto a la renta (1)	510,992	510,990
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	-	57,426
	510,992	568,416
Por pagar:		
Impuesto a la salida de divisas	169,092	167,615
Retenciones en la fuente por pagar	40,396	32,369
	209,488	199,984

(b) Impuesto a la renta

Conciliación del resultado contable-tributario

Las partidas que concilian la utilidad (pérdida) contable con la base tributaria de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta a en los años 2018 y 2017 fueron las siguientes:

		2018	2017
(Pérdida) utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		(19,411,469)	1,113,467,045
Más (menos)- Partidas de conciliación			
Ingresos exentos	(1)	(447,611)	(1,220,015,607)
Gastos incurridos para generar ingresos exentos		19,859,080	106,548,562
Base gravable		-	-

(1) En el año 2018 y 2017 corresponden a intereses ganados en préstamos al exterior que fueron sometidos a tributación de otro país, y adicionalmente a ingresos por dividendos ganados.

(c) Otros asuntos relacionados con impuesto a la renta

Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

Con fecha 9 de febrero de 2012, la Compañía recibió la orden de determinación No. RNO-RECDECC12-00003 del Servicio de Rentas Internas, para la revisión del impuesto a la renta de los años 2008 y 2009. El

28 de abril de 2014, el Servicio de Rentas Internas emitió las actas de determinación complementaria por impuesto a la renta de los ejercicios fiscales 2008 y 2009 por las siguientes glosas:

	Capital	Recargo	Total
2008	37,762,808	7,552,562	45,315,370
2009	45,267,736	9,053,547	54,321,283

Sin embargo, el 9 de junio de 2014 el Servicio de Rentas Internas inició de oficio el Recurso de Revisión a las actas emitidas y el 26 de septiembre de 2014 emite la resolución No. 917012014RREV000714 que modificó el resultado de las actas antes señaladas de la siguiente manera:

	Capital	Anticipos pagados y retenciones en la fuente	Saldo a favor	
2008	439,431	2,749,832	2,310,401	(1)
2009	491,326	2,868,145	2,376,819	(2)

(1) Por el anticipo del impuesto a la renta del año 2008, el Servicio de Rentas Internas resolvió que no procede la devolución de este anticipo.

(2) En enero de 2015, la Compañía recibió una nota de crédito del Servicio de Rentas Internas, en la cual sólo se reconoce a favor de la Compañía el valor de 2,376,819 correspondiente al año 2009 y el remanente por 491,326 se encuentra impugnado por la Compañía. En el mes de mayo de 2016, la Compañía realizó la venta de nota de crédito emitida por el Servicio de Rentas Internas a su compañía relacionada Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL, la cual fue cobrada en efectivo.

A la fecha se encuentra en Juicio ante el Tribunal Distrital de Quito la resolución al Recurso de Revisión emitido por el Servicio de Rentas Internas, respecto al saldo a favor de la Compañía correspondiente al año 2009 más sus correspondientes intereses.

Determinación y pago del impuesto a la renta-
El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Tasas del impuesto a la renta-
La tasa del impuesto a la renta es del 25%. En el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o

regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se incrementa la tasa del impuesto a la renta en 3 puntos porcentuales adicionales.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tasa del impuesto a la renta más los 3 puntos porcentuales se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tasa del impuesto a la renta más los 3 puntos porcentuales a toda la base imponible de la sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

Anticipo del impuesto a la renta-
El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos de sueldos y salarios, beneficios sociales de los colaboradores, los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, hasta por un período de 5 años.

Dividendos en efectivo-
Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien, y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa del impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general del impuesto a la renta prevista para sociedades.

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa del impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades.

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención del impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa del impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración del impuesto a la renta.

(d) Enajenación de acciones y participaciones

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

(e) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador, el impuesto se causará 6 meses después de que las mercancías arriben al puerto de destino.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por el saldo neto transferido.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencia de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

(f) **Reformas tributarias-**

En el Suplemento del Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto de 2018, se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; y en el Suplemento del Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2018, se publicó su Reglamento. Los principales incentivos y reformas tributarias que la administración considera que le pueden ser aplicables son los siguientes:

- Incremento en el límite de deducibilidad en gastos de promoción y publicidad, del 4% cambia al 20% del total de ingresos gravados.
- La tarifa de impuesto a la renta es del 25%, no obstante, a dicha tarifa se sumará 3 puntos porcentuales cuando:
  - la sociedad respecto de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, incumplan su deber de informar su composición societaria,
  - dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal en Ecuador.

  La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales anteriores sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

- El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.

- Se incluye como excepción del hecho generador del impuesto a la salida de divisas a la cancelación de obligaciones mediante la compensación.

10. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición accionaria es como sigue:

Año 2018

Accionistas	País	Número de acciones	Valor por acción	Valor nominal	Partici-pación
Sercotel, S. A. de C.V.	México	603,192,094	1	603,192,094	99.99%
Amov IV, S. A. de C. V.	México	20	1	20	0.01%
		603,192,114		603,192,114	100.00%

Año 2017

Accionistas	País	Número de acciones	Valor por acción	Valor nominal	Partici-pación
Sercotel, S. A. de C.V.	México	603,192,094	1	603,192,094	99.99%
Amov IV, S. A. de C. V.	México	20	1	20	0.01%
		603,192,114		603,192,114	100.00%

Con fecha 1 de agosto 2017, la Junta General de Accionista resolvió el aumento de capital suscrito de la Compañía por la suma de 1,465,000 a fin de que luego del aumento llegue a la suma de 603,192,114.

11. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Con fecha 4 de julio de 2018, la Junta General de Accionistas resolvió que las utilidades generadas durante el ejercicio 2017 se asigne 117,880,231 a la reserva legal.

12. RESULTADOS ACUMULADOS

(a) Ajustes de adopción por primera vez de las NIIF

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.11.07 de la Superintendencia de Compañías, el saldo deudor que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF por 399,082,472 podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último año concluido.

(b) Dividendos aprobados y pagados

Con fecha 25 de julio de 2017, la Junta General de Accionistas resolvió mediante acta la distribución y pago de dividendos por 6,035,828 correspondientes al ejercicio económico 2012, y han sido pagados de la siguiente forma:

	Dividendos aprobados	Dividendos pagados	Dividendos pendientes de pago
Sercotel, S.A. de C.V.	6,035,827	6,035,827	-
Amov IV S.A. de C.V.	1	1	-
	6,035,828	6,035,828	-

Con fecha 4 de julio de 2018, la Junta General de Accionistas resolvió mediante acta la distribución y pago de dividendos por 4,765,380 correspondientes al ejercicio económico 2017, y han sido pagados de la siguiente forma:

	Dividendos aprobados	Dividendos pagados	Dividendos pendientes de pago
Sercotel, S.A. de C.V.	4,765,379	314,862	4,450,517
Amov IV S.A. de C.V.	1	1	-
	4,765,380	314,863	4,450,517

Con fecha 11 de julio de 2018, la Junta General de Accionistas resolvió mediante acta la distribución y pago de dividendos por 1,144,510,539 correspondientes al ejercicio económico 2012, 2015 y 2017, y han sido pagados de la siguiente forma:

	Dividendos aprobados	Cesión de deuda (1)	Dividendos pendientes de pago
Sercotel, S.A. de C.V.	1,144,510,501	1,144,510,501	-
Amov IV S.A. de C.V.	38	38	-
	1,144,510,539	1,144,510,539	-

(1) Con fecha 11 de julio de 2018, la Compañía canceló los dividendos por pagar a través de un convenio de cesión de deuda con Sercotel, S.A. de C.V. donde transfiere la cuenta por cobrar por 1,144,510,539 que mantenía con AMX Ecuador, S.A. de C.V.

13. GASTOS DE OPERACIÓN

Durante los años 2018 y 2017, los gastos de operación se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Contribuciones y otros	1,429,510	326,500
Impuestos municipales	2,324,396	571,779
Honorarios profesionales	32,584	46,445
Multas y otras sanciones-cuotas sociales	-	3,964
Otros	72,665	28,446
	3,859,155	977,134

14. OTROS GASTOS

Durante los años 2018 y 2017, los otros gastos se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Pérdida cambiaria	109,953,934	108,495,672
Utilidad cambiaria	(94,230,535)	(3,168,298)
	15,723,399	105,327,374

15. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con cuentas por cobrar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez que presenta su subsidiaria, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, de parte del grupo al que pertenece la Compañía con sujeción a los límites de riesgo y otros controles.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios regulatorios e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica del grupo corporativo.

(a) **Riesgo de mercado-**

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden principalmente el riesgo de tasa de interés y tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos en efectivo y cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas.

- **Riesgo de tasa de interés-**

  El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable de flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La Compañía maneja su riesgo de tasa de interés mediante la obtención de deudas a la tasa Libor.

- **Riesgo de tasa de cambio-**

  El riesgo de tasa de cambio es el riesgo de que el valor razonable de flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio se relaciona con las cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas.

  Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía tenía activos y pasivos en Pesos Mexicanos con sus compañías relacionadas, como sigue:

	Pesos mexicanos	
	2018	2017
Cuentas por cobrar:		
AMX Ecuador S. A. de C.V.	-	22,998,985,995
Cuentas por pagar:		
Sercotel, S. A. de C. V.	151,749,926	61,621,701

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad ante un cambio razonablemente posible en las tasas de cambio del Peso Mexicano, considerando que todas las otras variables permanecerán constantes:

	Cambio en la tasa Peso Mexicano	Efecto sobre la ganancia antes de impuestos
2018	+0.64	124,903
	-0,64	(124,903)
2017	+0.66%	7,298,407
	-0.66%	(7,298,407)

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito principalmente por las cuentas por cobrar y préstamos a partes relacionadas.

(c) Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente un flujo de efectivo proyectado a corto y largo plazo.

El objetivo la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través de sus transacciones con sus partes relacionadas.

El siguiente cuadro resume el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos:

	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 12 meses	De 1 a 5 años	Total
Al 31 de diciembre de 2018					
Otras cuentas por pagar	4,407	11,843	564,670	-	580,920
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	7,709,734	-	-	7,709,734
	4,407	7,721,577	564,670	-	8,290,654

	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 12 meses	De 1 a 5 años	Total
Al 31 de diciembre de 2017					
Otras cuentas por pagar	3,586	10,150	26,767	888,441	928,944
Cuentas por pagar a partes relacionadas	9,000	-	-	3,105,299	3,114,299
	12,586	10,150	26,767	3,993,740	4,043,243

Categorías de instrumentos financieros

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	2018	2017
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Efectivo en bancos	14,068	82,941
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	5,925,553	1,169,854,186
Otras cuentas por cobrar	-	375,544
Total activos financieros	**5,939,621**	**1,170,312,671**
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por pagar a partes relacionadas	7,709,734	3,114,299
Otras cuentas por pagar	580,920	928,944
Total pasivos financieros	**8,290,654**	**4,043,243**

La Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

16. GESTIÓN DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realizar los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

	2018	2017
Cuentas por pagar a partes relacionadas	7,709,734	3,114,299
(-) Efectivo en caja y bancos	(14,068)	(82,941)
Deuda neta	7,695,666	3,031,358
Total patrimonio	364,176,892	1,532,864,281
Total deuda neta y patrimonio	371,872,558	1,535,895,639
Ratio de endeudamiento	2%	1%

17. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.